

Relaciones Culturales Internacionales

2ª Edición

Código: 171018

Tipología: Diploma de postgrado

Créditos: 30.00

Idioma: Español

Fecha de inicio: 30/10/2017

Fecha de finalización: 30/09/2018

Horario: On line

Lugar de realización: On line

Plazas: 40

Precios y descuentos

Precio: 1.200 €

Matrícula para estudiantes que hayan cursado el curso en Relaciones Culturales Internacionales del OEI

691,54€ (250 € preinscripción + 441,54 € Matrícula)

Razones para hacer el curso

El curso brinda herramientas conceptuales y prácticas para trabajar en cultura en el contexto de las relaciones internacionales y la cooperación.

Abre las puertas a ámbitos como el de la diplomacia cultural y permite establecer una red de contactos con profesionales que ya están trabajando en centros culturales, embajadas o ONG's especialmente en países iberoamericanos impulsando el potencial de la cultura en el establecimiento de mejores redes globales.

Presentación

Las relaciones internacionales y la diplomacia han sufrido un gran cambio en las últimas décadas, los efectos de la globalización han incidido en muchas dimensiones que se caracterizan por una mayor movilidad de las personas, contactos entre culturas, intercambios de todo tipo y, principalmente, una mayor interdependencia entre los diferentes países, regiones geopolíticas con nuevas dinámicas mundiales.

Las tensiones, los conflictos bélicos, las desigualdades sociales, la pobreza, los flujos migratorios, etc., que están presentes en los escenarios mundiales, requieren una atención de la comunidad internacional y de todos sus recursos para la finalidad de la paz, la solidaridad y la convivencia pacífica.

En este marco la cultura se percibe como una dimensión imprescindible para entender la causa de este tipo de situaciones y como enfrentarlas. La cultura se sitúa cada vez más en el escenario de las estrategias de cohesión social, del diálogo entre países y regiones y como recurso para la paz y el desarrollo equitativo.

La diversidad cultural y la creatividad configuran asimismo, el fundamento de la economía del siglo XXI, convirtiéndose en grandes activos presentes en todos los países del mundo cuya gestión depende de la capacidad de los estados y la sociedad civil, las comunidades y los grupos culturales.

El debate sobre las estrategias de crecimiento y consolidación de los estados modernos se incorpora con mayor frecuencia en el escenario internacional, donde las dinámicas de globalización influyen en las realidades culturales locales. Cada vez más las naciones dependen unas de otras para las relaciones comerciales, la resolución de problemas o para llevar a cabo sus propios procesos de desarrollo, el bienestar de un país está a menudo, ligado a dinámicas transnacionales.

Por lo tanto, la capacidad de influir en el escenario internacional implica un aumento en las posibilidades de una nación para la consecución de sus objetivos de desarrollo. Sin embargo el escenario actual exige que este tipo de influencia evolucione desde la imposición de criterios o la utilización de la fuerza a cotas más altas de consenso, cooperación y respeto mutuo. La cultura representa una opción de influencia en el exterior y un factor de generación de confianza en la búsqueda de mecanismos de comunicación entre naciones.

Un país puede conseguir una mayor participación y presencia en los escenarios internacionales a partir del poder de atracción que ejerce su patrimonio cultural tangible e intangible, de las opciones que este ofrece a sus habitantes y del valor que se le otorga desde el exterior como generador de desarrollo y como herramienta de cooperación. Las capacidades de un país para establecer puentes de diálogo, a partir del reconocimiento del impacto y posibilidades de incidencia y valor transformador de lo simbólico en otros territorios, tiene la opción de fortalecer las relaciones de su nación, regiones o ciudades con otras similares para apoyar la construcción de identidades regionales y contribuir a la colectivización de imaginarios.

Los organismos internacionales, en el ejercicio de sus responsabilidades, participan en los escenarios de debate y toma de decisiones respecto al curso de las políticas multilaterales en un mundo globalizado. Estas funciones no pueden obviar el fuerte impacto y capacidad de transformación del discurso y manejo de las herramientas que ofrece el espacio cultural. Una perspectiva internacional basada solo en criterios económicos o del uso de la imposición no es un buen camino en la búsqueda de soluciones de conflictos o vías de desarrollo de las naciones; mucho menos lo es en la búsqueda del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para esta agenda es imprescindible definir un protagonismo de los organismos multilaterales como catalizadores de estas necesidades. Los cuales habrán de adaptarse a estas realidades e incorporar con más intensidad la dimensión cultural en sus programaciones dándole el lugar que le corresponde en una sociedad global donde las culturas son ejes de intercambio, diálogo y construcción simbólica de valores políticos.

La formación de los agentes culturales que operan en el escenario internacional e iberoamericano es necesaria y apremiante. Su valor como dinamizadores de los objetivos internacionales de desarrollo y cooperación cultural entre países es clave, y el reconocimiento de este hecho resulta de gran importancia cuando se planea la necesidad de formación de estos actores.

Marco institucional

La ratificación de la Convención sobre la promoción y la protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales compromete a las naciones a salvaguardar las culturas como patrimonio de la humanidad y nos obliga a encontrar nuevas formulas para las relaciones culturales internacionales en un mundo globalizado e interdependiente.

En el espacio Iberoamericano la aprobación y el plan de acción de la Carta Cultural Iberoamericana articula una nueva vía de trabajo regional con grandes perspectivas de favorecer y consolidar el espacio cultural iberoamericano a través de programas como los impulsados por la SEGIB.

En estos fines la Organización de Estados Iberoamericanos en el marco del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI y su Escuela de la Culturas dentro de sus funciones y programaciones propone acciones para disponer de capacidades para asumir estos nuevos retos.

En este marco se presenta la necesidad de ofrecer una formación específica para los agentes que intervienen en el escenario internacional desde lo cultural, con el objetivo de poner en valor su acción y de potenciar y dar mayor visibilidad y trascendencia a su ejercicio. La formación constituye una estrategia muy importante para el apoyo de la labor de agente cultural en el espacio internacional, en tanto le da la oportunidad de construir herramientas de intervención desde un sector, el cultural, de gran influencia.

Este Diploma de Postgrado en Relaciones Culturales Internacionales (Diplomacia cultural y cooperación cultural internacional en el espacio iberoamericano) se propone a partir de la experiencia previa de cinco ediciones anteriores como curso virtual del CAEU de la OEI. En esta primera edición como Postgrado de la Universidad de Girona cuenta también con el apoyo de la SEGIB.

Objetivos

Este curso proporciona una visión general de las relaciones culturales internacionales y las potencialidades transformadoras de la cultura y la diplomacia cultural. Pretende transmitir un conocimiento preciso sobre cómo se configura las relaciones culturales internacionales al servicio del desarrollo. En este sentido los objetivos generales son:

- Ofrecer una formación especializada a personas que ejerzan funciones de gestión cultural exterior en representaciones diplomáticas en el espacio iberoamericano.
- Capacitar a los diferentes agentes culturales (del sector público, privado y sociedad civil) que intervienen en la cooperación cultural internacional para situar su acción en diferentes contextos y las vías de colaboración con los agentes culturales locales.
- Conocer las funciones y programas de los organismos multilaterales que intervienen en el sector cultural y sus agendas de cooperación cultural.
- Disponer de información en temas de derecho internacional, los mecanismos de las relaciones culturales bilaterales, convenciones y acuerdos internacionales relacionados con la cultura.
- Facilitar sistemas de diagnóstico, análisis y formulación de proyectos a los agentes culturales que actúa en las relaciones culturales internacionales para potenciar su acción a partir de las características del contexto en el que operan.
- Proporcionar herramientas y metodologías para la gestión cultural en clave internacional.
- Potenciar el establecimiento de estrategias y políticas de continuidad de la acción cultural exterior tanto a nivel de relaciones gubernamentales como de la sociedad civil.

Salidas profesionales

- Cooperación cultural
- Cooperación para el desarrollo
- Instituciones Culturales Internacionales
- Organismos Internacionales y agencias de cooperación al desarrollo
- Emprendimiento en la acción en cooperación cultural al desarrollo

A quien va dirigido

A las personas que desde diferentes organizaciones e instituciones trabajan en el ámbito de la acción cultural exterior, la cooperación cultural internacional, la organización de actos internacionales, o la internacionalización de proyectos culturales. Igualmente el curso va dirigido a todos aquellos titulados universitarios, con o sin experiencia previa, que deseen enfocar su práctica profesional hacia las relaciones culturales internacionales.

Requisitos de admisión

- El acceso a este curso exige titulación universitaria.
- Presentar un CV que demuestre una trayectoria mínima de 2 años en el campo de la cultura y/o relaciones internacionales.
- Excepcionalmente podrán acceder profesionales directamente relacionados con la especialidad del curso que carezcan de titulación siempre que acrediten documentalmente esta profesionalidad y reúnan los requisitos legales para cursar estudios en la Universidad. Recibirán un certificado de asistencia al diploma de postgrado.

Plan de estudios

Política cultural internacional. Relaciones culturales internacionales. Cultura y desarrollo. Diplomacia cultural.

- Señalar y delimitar las especificidades de la política cultural internacional en correlación con las dinámicas de internacionalización actuales en un mundo globalizado.
 - Comprender el concepto de política cultural internacional en su relación con el concepto de diplomacia cultural.
 - Identificar los ámbitos de acción de la política cultural internacional a partir de sus principales objetivos y de una noción de política cultural más allá? del enfoque en las artes.
 - Reconocer las estrategias de la política cultural internacional como generadora de procesos de integración y alianza y como garantía para la salvaguarda de la diversidad cultural y del fortalecimiento y defensa de la identidad de los pueblos.
-

Derecho de la cultura y las relaciones Internacionales.

- Conocer la estructura básica de los derechos humanos fundamentales y su evolución, así como comprender a fondo los ámbitos que abarcan los derechos culturales específicamente y su efecto en las sociedades.
 - Situar la gestión de la cultura en un marco institucional y legal comprender los diferentes marcos jurídicos y constitucionales que afectan a los asuntos culturales a nivel local, nacional, regional e internacional.
 - Conocer las diferentes regulaciones y mecanismos jurídicos en materia de derecho de autor y de protección de la propiedad intelectual, así como en lo que se refiere a las relaciones comerciales y la circulación de bienes y servicios culturales.
 - Estudiar los principales documentos (cartas, convenciones, declaraciones, etc.) internacionales que regulan o inciden en la actividad cultural de la región iberoamericana.
-

Organismos multilaterales en el sector cultural e iberoamericano. La SEGIB y los programas IBER.

- Estudiar la estructura de los principales organismos multilaterales relacionados con la cultura, sus funciones y los mecanismos de participación de los diversos gobiernos.
 - Comprender las funciones de los organismos multilaterales del espacio iberoamericano y la proyección de estas funciones en acciones y programas con especificidad en cultura.
 - Situar el papel del multilateralismo y sus potencialidades y estrategias en las relaciones culturales en el espacio Iberoamericano.
-

Cooperación cultural internacional. Espacio Cultural Iberoamericano. La Carta cultural iberoamericana.

- Conocer las bases del espacio cultural iberoamericano con todos los programas de las Cumbres.
 - Analizar la Carta Cultural Iberoamericana.
 - Estrategias y agenda de la Carta Cultural.
 - Comprender la relación entre desarrollo y cultura y el proceso hasta llegar a la visión de la cultura como vector de desarrollo.
 - Reflexionar sobre la evolución del concepto de desarrollo y el debate internacional sobre la eficacia de los programas de desarrollo clásicos, así como identificar las innovaciones en las formas de intervención y las nuevas estrategias de lucha contra la pobreza y el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda post 2015.
 - Identificar las potencialidades del trabajo cultural desde el multilateralismo en clave de desarrollo.
-

Comunicación y cultura en las relaciones internacionales. Convergencia digital y diversidad cultural.

- Reconocer las posibilidades del vínculo entre los diferentes sectores del ámbito de la comunicación con los objetivos de la cooperación cultural.
 - Conocer algunas de las particularidades de la cooperación en comunicación, revisando herramientas disponibles, reconociendo las diferencias entre diferentes industrias de la comunicación y analizando algunas de las teorías o corrientes de pensamiento para su fundamentación.
 - Identificar las potencialidades de la cooperación iberoamericana en comunicación, estudiando los acuerdos, instituciones y programas de cooperación existentes y reflexionando sobre las dificultades a las que se enfrenta.
 - El derecho de autor en la era digital.
-

Cultura y Educación en las relaciones Internacionales. La Agenda de Seúl para la educación artística. La Unión Europea. Agenda 21 de la cultura.

- Entender la relación entre educación y cultura como estrategia de intervención internacional para la construcción de sociedades más sólidas, la toma de conciencia del valor positivo de la diversidad cultural y el acercamiento de la educación a la realidad cultural
 - Vincular los conceptos de educación y cultura como relación complementaria que refuerza las líneas de acción internacionales en materia de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda post 2015
 - Facilitar la comprensión de conceptos que ayuden a integrar la dimensión cultural y el lenguaje artístico en la educación formal y estructurar iniciativas que incluyan contenidos culturales en el sistema educativo.
 - La Agenda de Seúl para la educación artística.
-

Cultura y Patrimonio en las relaciones Internacionales. Derechos humanos y patrimonio.

Las convenciones UNESCO en el siglo XXI.

- Conocer los principios básicos de la normativa jurídica internacional relacionada con el patrimonio material e inmaterial y los efectos más relevantes de su aplicación en las relaciones internacionales.
 - Revisar críticamente el fenómeno turístico como oportunidad de desarrollo y gestión rentable del patrimonio y los riesgos que conlleva.
 - Identificar las potencialidades del patrimonio como elemento de expresión de la propia cultura al exterior y como opción de desarrollo económico y social tanto en el ámbito internacional como local.
-

Gestión e instrumentos para la política cultural exterior

- Comprender las especificidades y conceptos básicos de la gestión de la cultura y comprender su relación con las necesidades de la cooperación cultural internacional y la gestión de proyectos en este ámbito.
 - Capacitar para la aplicación de metodologías comparativas para la identificación de los diferentes sistemas culturales del espacio iberoamericano e integrar resultados de este tipo de estudio en la gestión de proyectos de cooperación cultural internacional.
 - Conocer las principales herramientas del proceso de identificación previo a la definición de proyectos de cooperación cultural internacional y del estudio y análisis de un contexto determinado de intervención.
 - Facilitar la implementación de nociones sobre financiación, lenguaje económico – empresarial y sostenibilidad en la gestión de proyectos de cooperación cultural internacional.
-

Diseño de proyectos de cooperación cultural internacional

- Capacitar para la aplicación de metodologías comparativas para la identificación de los diferentes sistemas culturales del espacio Iberoamericano e integrar resultados de este tipo de estudio en la gestión de proyectos de cooperación cultural internacional.
 - Conocer las principales herramientas del proceso de identificación previo a la definición de proyectos de cooperación cultural internacional y del estudio y análisis de un contexto determinado de intervención.
 - Facilitar la implementación de nociones sobre financiación, lenguaje económico – empresarial y sostenibilidad en la gestión de proyectos de cooperación cultural internacional.
 - Estudiar los principales instrumentos de la política cultural exterior, sus características, objetivos y funciones dentro del ámbito de la cooperación cultural internacional.
 - Reconocer las fases y potencialidades de cada instrumento y la importancia en la evaluación de su impacto para la mejora en su aplicación e incidencia en el desarrollo, así como la importancia de la innovación en la generación de instrumentos creativos y vinculados a un mundo cambiante.
-

Trabajo final

- Situar los contenidos y los aprendizajes ofrecido en los módulos anteriores y situarlo en la propia realidad local.
 - Aplicar diversas metodologías experimentadas durante la formación al diagnóstico y análisis del propio contexto local, sus opciones, oportunidades, necesidades, principales agentes culturales y otros elementos de importancia para la ejecución de proyectos de cooperación cultural internacional.
 - Enfocar el trabajo multilateral como herramienta de desarrollo de iniciativas de cooperación cultural en el contexto iberoamericano.
 - Incorporar habilidades para el trabajo en grupo y el trabajo colaborativo en el marco del diseño de proyectos y acciones de cooperación cultural internacional.
 - Incorporar nociones del análisis comparativo en el marco de trabajos en equipo sobre dos o más realidades contextuales diferentes.
-

Titulación

Diploma de Postgrado en Relaciones Culturales Internacionales por la Universitat de Girona*

* No incluye la tasa de expedición del título de la UdG.

Nota: quien no disponga de título universitario previo, tendrá derecho a recibir, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia expedido por la Fundació UdG: Innovació i Formació.

Metodología

El curso se imparte íntegramente en modalidad virtual, por lo tanto toda la metodología de trabajo necesaria para su estudio está disponible exclusivamente a través de la plataforma de formación virtual. Los diferentes temas de cada módulo, elaborados por distintos autores, podrán visualizarse según un cronograma detallado, encontrándose además en formato PDF para su descarga completa. Cualquier material complementario será accesible a través de la misma vía.

La formación se estructurará en bloques divididos en módulos temáticos integrados cada uno de ellos por cuatro componentes destinados a la exposición del tema y al desarrollo de las actividades necesarias para la adquisición de los conocimientos. Estos cuatro componentes son los siguientes:

1. Preliminares

Se compone de recursos, tales como materiales escritos cortos, notas de prensa, entrevistas, pequeños artículos de autores de referencia y de gran actualidad, videos cortos de exposición del tema en su aspecto conceptual y descriptivo y en los que participen personas de referencia sobre el tema tratado y que permitan situarlo en un escenario contemporáneo.

2. Materiales de formación del módulo

Se compone de los materiales que contienen los conocimientos que el estudiante ha de integrar para aprobar el módulo. Estos materiales incluyen un documento base en formato de hipertexto (de un tipo de redacción más explicativa de los conceptos clave y las descripciones correspondientes al módulo), un glosario y otros documentos complementarios (artículos, capítulos de libros, extractos de publicaciones de interés...) agrupados en una guía de lectura comentada que tendrá carácter obligatorio. La tarea-actividad se compone de diversos encargos y trabajos que implican el uso de la herramienta principal de evaluación de los avances conseguidos y los conocimientos adquiridos. Es, por tanto, el componente en el que se agrupa la mayor parte de conocimientos y actividades evaluativas del módulo.

Estos materiales se estructuran de la siguiente manera:

- Objetivos concretos que el alumno deberá haber integrado totalmente.
- Introducción al módulo, en donde se apuntan las ideas fundamentales que se desarrollarán en el tema y se relacionan con el contenido general del módulo.
- Temas. Un índice esquemático con la enumeración de los distintos epígrafes y subepígrafes enlaza los distintos textos que desarrollan cada uno de los temas. Para guiar al alumno en el aprendizaje, a lo largo de los textos se han destacado las ideas fundamentales y aparecen diferentes vínculos con los conceptos fundamentales del glosario, con cuadros o esquemas aclaratorios, con actividades o ejemplos prácticos, con páginas web de interés, etc.

También podrá encontrarse con:

- Enlaces de interés destacados de Internet sobre el tema abordado.
- Glosario de posibles conceptos utilizados en el tema con los que el alumno debería estar familiarizado.
- Bibliografía complementaria y especializada así como lecturas recomendadas útiles para ampliar conocimientos.

Por último están las actividades de evaluación: ejercicios que permiten al alumno comprobar si ha comprendido los contenidos y conceptos fundamentales del temario y evaluar su progreso.

3. Contextualización e intercambio

Este componente se destinará a, por un lado, dotar al estudiante de herramientas para la contextualización de los conocimientos adquiridos según el territorio del que proviene y, por el otro, estimular y crear los espacios para el intercambio de visiones, informaciones, documentos, propuestas, etc. entre los estudiantes. Los contenidos de la formación de este curso en particular necesitan un espacio como este para que cada estudiante pueda llevar a su realidad territorial los conocimientos adquiridos y, asimismo, requieren la estimulación de procesos de comunicación, intercambio y retroalimentación entre los estudiantes (para lo cual será de gran ayuda la utilización del foro) como un escenario de puesta en práctica de uno de los conceptos clave de este programa formativo: la cooperación. Incluirá documentos sobre realidades locales (estudios regionales, normativas, etc.) así como referentes prácticos para la contextualización que faciliten al estudiante esta labor.

4. Para saber más

Este componente servirá para agrupar todos aquellos documentos u otro tipo de informaciones que permitan al estudiante ampliar su conocimiento sobre el tema.

La docencia

La docencia es impartida en su totalidad a distancia a través de Internet; este medio permite al alumno flexibilizar su ritmo de aprendizaje y adaptarlo a su disponibilidad personal.

Desde el primer momento, el aula dispondrá de un tutor que le acompañará a lo largo del curso para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Los tutores estarán en permanente contacto con los coordinadores del curso que apoyarán y supervisarán el trabajo de los tutores.

Antes de empezar propiamente el estudio de los contenidos, el curso comenzará con una fase de familiarización de la plataforma donde está radicado, durante la cual el alumno será iniciado en el uso de los recursos telemáticos que esta ofrece y cuyo dominio es necesario. Seguidamente, el estudiante podrá acceder a la información de interés general referente a objetivos, organización, presentación del equipo docente, contenidos, materiales didácticos, metodología, actividades, tutoría y evaluación.

Las herramientas disponibles que se destinarán a la gestión del trabajo personal y permitirán trabajar en grupo son las siguientes: foros, correo electrónico, grupos de trabajo, tablón de noticias, agenda, gestión de documentos, enlaces a favoritos, presentaciones, gestión de proyectos, etc.

Sistema evaluación

Evaluación módulo por módulo. Las actividades de evaluación continua (AEC) son obligatorias para aprobar la asignatura. El profesor irá dando las orientaciones y respuestas correspondientes a toda el aula y a cada estudiante que lo solicite en relación con estas actividades. La evaluación continuada, en la formación virtual, es la herramienta más adecuada para presentar y demostrar el proceso de aprendizaje y la autoría de las aportaciones. Por esta razón el cumplimiento de los plazos y el nivel de conexión con la plataforma es un elemento fundamental para realizar un proceso de aprendizaje en este medio. Dicha evaluación se realizará en la semana inmediatamente posterior al final de cada módulo por BLOQUE, según el calendario.

Trabajo final de aplicación de los contenidos del curso. Como proyecto final del curso se realizará un trabajo que recorra cada uno de los módulos. El alumno recibirá unas pautas concretas para llevarlo a cabo.

La calificación final de APTO o NO APTO, tendrá en cuenta, por tanto, el resultado de la evaluación de los módulos y el trabajo final.

En el caso de que algún alumno no alcanzara los niveles mínimos que se consideran exigibles, se le ofrecerá la posibilidad de realizar el esfuerzo complementario que le permita obtener el Diploma de postgrado. Ese esfuerzo será personalizado, bien referido a una nueva evaluación del BLOQUE o de AECs específicas en los que el rendimiento haya sido notoriamente insuficiente, bien a una elaboración más cuidadosa del trabajo del curso, incluso a ambos aspectos.

Financiación

Financiación bancaria

Los estudiantes matriculados pueden financiar el pago de la matrícula en cuotas.*

La Fundació ha establecido convenios con condiciones preferentes para sus alumnos con las siguientes entidades:

- [Sabadell Consumer](#)
- [CaixaBank](#)
- [Banco Santander](#)

* Sólo es aplicable a personas residentes en España y bajo aceptación de la entidad bancaria.

Cuadro docente

Dirección

Beatriz Barreiro Carril

Profesora (acreditada por la ANECA como Profesora Titular) de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos e investigadora del Centro de Estudios de Iberoamérica de dicha Universidad. Tiene un Máster en Derecho Europeo por la Universidad Libre de Bruselas y es doctora en Derechos Humanos por Universidad Carlos III de Madrid. Ha publicado ampliamente en revistas y editoriales de prestigio nacional e internacional. Es autora, entre otras obras, de La diversidad

cultural en el Derecho Internacional: La Convención de la UNESCO (Iustel, 2011).

Sus principales líneas de investigación son el Derecho Internacional de la Cultura y los Derechos Culturales, los procesos de integración en Iberoamérica, y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ha sido investigadora invitada en el Departamento de Derecho y Antropología del Instituto Max Planck de Antropología Social (Halle) e investigadora visitante del Instituto de Derecho Internacional Público y Europeo de la Universidad de Göttingen.

Gemma Carbó Ribugent

Doctora por la Universidad de Girona. Master en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona. DEA en Derecho de la Cultura, Instituto Interuniversitario para la comunicación cultural UNED-Universidad Carlos III de Madrid. Experiencia profesional: Museo Arqueológico de Empúries. Técnico Superior Difusión Cultural y Científica - Junio 1990 - Junio 1997. Fundación Museo del Cine – colección Tomàs Mallol. Directora de comunicación y servicio educativo. Junio de 1997 - Junio 2007 Consultora cultural para la Fundación Barcelonamedia - Laboratorio de Cultura. En la actualidad es directora de la cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona. Es presidenta de la Asociación ConArte Internacional y Miembro del Patronato de la Fundación Interarts.

Coordinación

Profesorado

Alberto Abello Vives

Economista colombiano, magister en estudios del Caribe y posgrados en métodos de investigación aplicados a las ciencias sociales y la educación y en formulación y evaluación de proyectos. Es un académico dedicado a la investigación, la docencia y la gestión cultural. Es investigador del nodo de Girona del Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD) una iniciativa conjunta de la Universidad de Girona y la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena de Indias, Colombia. Ha sido autor y compilador de varios libros sobre el Caribe y de libros y artículos sobre las relaciones ricas y múltiples entre el desarrollo y la cultura. Ha colaborado con la Fundación García Márquez para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (Cartagena de Indias), el Museo del Caribe (Barranquilla), la Casa Museo de Gabriel García Márquez (Aracataca). Ha sido cofundador y director del Observatorio del Caribe colombiano; cofundador y director del L+iD y de las revistas *Aguaita* y *Walekeru*; cofundador y director de la maestría en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Codirigió con Alfons Martinell la investigación *Learnings from practical experiences in the systematization of culture and development* para el Fondo de Objetivos del Milenio de Naciones Unidas.

Beatriz Barreiro Carril

Profesora (acreditada por la ANECA como Profesora Titular) de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad Rey Juan Carlos e investigadora del Centro de Estudios de Iberoamérica de dicha Universidad. Tiene un Máster en Derecho Europeo por la Universidad Libre de Bruselas y es doctora en Derechos Humanos por Universidad Carlos III de Madrid. Ha publicado ampliamente en revistas y editoriales de prestigio nacional e internacional. Es autora, entre otras obras, de *La diversidad cultural en el Derecho Internacional: La Convención de la UNESCO* (Iustel, 2011).

Sus principales líneas de investigación son el Derecho Internacional de la Cultura y los Derechos Culturales, los procesos de integración en Iberoamérica, y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ha sido investigadora invitada en el Departamento de Derecho y Antropología del Instituto Max Planck de Antropología Social (Halle) e investigadora visitante del Instituto de Derecho Internacional Público y Europeo de la Universidad de Göttingen.

Gemma Carbó Ribugent

Doctora por la Universidad de Girona. Master en Gestión Cultural por la Universidad de Barcelona. DEA en Derecho de la Cultura, Instituto Interuniversitario para la comunicación cultural UNED-Universidad Carlos III de Madrid. Experiencia profesional: Museo Arqueológico de Empúries. Técnico Superior Difusión Cultural y Científica - Junio 1990 - Junio 1997. Fundación Museo del Cine – colección Tomàs Mallol. Directora de comunicación y servicio educativo. Junio de 1997 - Junio 2007 Consultora cultural para la Fundación Barcelonamedia - Laboratorio de Cultura. En la actualidad es directora de la cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona. Es presidenta de la Asociación ConArte Internacional y Miembro del Patronato de la Fundación Interarts.

Alejandro Ashley de Vega

Estudió en la Universidad de Reading, Inglaterra, donde se licenció en Políticas y Relaciones Internacionales, realizando posteriormente estudios de maestría en cooperación internacional en la Universidad Complutense de Madrid. A partir del 2003

emprende su trayectoria profesional en el campo de la cooperación internacional trabajando durante varios años (2003-2006) en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Su vinculación con dicha institución le llevó en primera instancia a Marruecos, realizando la Estrategia País de la AECID para dicho país.

Posteriormente combina sus conocimientos en políticas y relaciones internacionales y cooperación al desarrollo para profundizar su actividad en el campo de la Gobernabilidad Democrática, pasando por la sede de la AECID para luego asumir el puesto de Director del Programa de Gobernabilidad de la AECID en México. En el 2006 asume la responsabilidad como Delegado de la Fundación CODESPA en Marruecos, y en el 2007, con el objetivo de explorar la cooperación multilateral asume el puesto de Analista de Coordinación y Comunicación en la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el Ecuador. Durante su estancia en Ecuador realiza en paralelo un postgrado en Estudios de la Cultura con mención en Políticas Culturales en la Universidad Andina Simón Bolívar, realizando investigaciones sobre la creación de espacios de encuentro.

Actualmente reside en Bilbao donde investiga y colabora con varias organizaciones en la creación de espacios de diálogo. Desde septiembre de 2011 viene colaborando con la Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación y la Organización de Estados Iberoamericanos combinando sus conocimientos y experiencia en Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Cultura.

Lucina Jiménez

Doctora en Ciencias Antropológicas. Especialista mexicana en políticas culturales y educación artística. Actualmente es consultora internacional. Ha asesorado a instituciones educativas y culturales en México, Guatemala, Colombia, Perú, Estados Unidos, Cuba, Guatemala, República Dominicana, Brasil y España; es Directora General del Consorcio Internacional Arte y Escuela A. C. (ConArte) e integrante del Grupo de Expertos Internacionales en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Ha sido consultora para la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la UNESCO y el Convenio Andrés Bello. Es miembro del grupo de educación y cultura de la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales de la Universidad de Girona y Coordinadora del Programa de Investigación de Educación y Artes en la Universidad del Claustro de Sor Juana, en el cual participan la Universidad Pedagógica Nacional y ConArte. Es autora o coautora de los libros Democracia Cultural, Políticas Culturales en Transición y Educación Artística, Cultura y Ciudadanía.

Alfons Martinell Sempere

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Girona, Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona. Director honorífico de la Cátedra Unesco: "Políticas Culturales y Cooperación" de la Universidad de Girona. Profesor emérito de la Universidad de Girona especializado en temas de organización y gestión de instituciones del campo de la gestión cultural, políticas culturales y la educación no-formal desde 1992. Experiencia profesional: Director General de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (mayo 2004 – julio 2008) Presidente de la Fundación INTERARTS, Observatorio Políticas Culturales Urbanas y Regionales de Barcelona. Institución dedicada a la investigación y orientación sobre políticas culturales territoriales y el fomento a la cooperación cultural internacional 1995 – 2004. Experto en el campo de la Formación de Gestores Culturales, Cooperación Cultural y desarrollo, Políticas Culturales Territoriales y Cultura y Educación.

Jesús Prieto de Pedro

Doctor en Derecho, Catedrático de Derecho Administrativo en la UNED y titular de la Cátedra Andrés Bello de Derechos Culturales (Convenio Andrés Bello, UNED, UC3M). Ha sido Decano y Vicerrector de la UNED y Director del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural (UNED, UC3M, UIMP). Su Investigación ha estado centrada fundamentalmente en el Derecho de la Cultura, en los que ha estudiado en particular sus estudios sobre derechos culturales, diversidad cultural y los procesos de integración cultural en Iberoamérica, de la que han sido fruto varias decenas de estudios y artículo publicados. Entre sus numerosas publicaciones, es de destacar la monografía, Cultura, culturas y Constitución, que fue acreedora al Premio extraordinario de doctorado y, en 1989, al premio Nicolás Pérez Serrano del Centro de Estudios Constitucionales al mejor trabajo de investigación doctoral publicado en el Estado. A lo largo de su trayectoria profesional, ha sido miembro de más de un centenar de patronatos, órganos asesores y consejos editoriales y consultor y colaborador de numerosos organismos e instituciones españolas e internacionales (UNESCO, SEGIB, OEI, CAB, CERLALC, OIF, Consejo de Europa...). Ha intervenido en la redacción y elaboración de numerosos textos legales e informes nacionales e internacionales, entre ellos, la Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de la Expresiones Culturales (UNESCO, 2005), de la que fue designado por el Gobierno como experto de la delegación española, la Carta Cultural Iberoamericana (Cumbre Iberoamericana, 2006), de cuya idea fue asimismo inspirador, y el informe sobre la integración del Espacio Cultural Iberoamericano, impulsado por la Cumbre de Cádiz (2012). Ha sido Director General de Bellas Artes, Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas hasta el año 2015.

Luis Armando Soto Boutin

Licenciado en filosofía y letras por la Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá. Actualmente se desempeña como Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Previamente se desempeñó como Ministro consejero de la

Embajada colombiana en Madrid, siendo Encargado de Negocios de dicha Embajada en varias ocasiones. Anteriormente, estuvo a cargo de la coordinación del Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Colombia y fue asesor del Despacho del Ministro de Cultura. Su paso por el Ministerio de Cultura, comprendido entre 1996 y 2007, le dio la oportunidad de participar activamente en la formulación de la Ley General de Cultura y en el Plan Decenal de Cultura 2001-2010, de representar a Colombia en los principales foros multilaterales en cultura, y de ser negociador por su país de la Convención Internacional de UNESCO para la protección y la promoción de la diversidad de expresiones culturales. Ha sido editor de ciencias sociales, profesor de humanidades, investigador de literatura de viajes, realizador de radio cultural y estudioso de la cooperación internacional en el ámbito cultural.

María Paulina Soto Labbé

Desde el año 2008 es socia y directora de investigación de Patrimonio Consultores S.A.. Investigadora con formación en metodologías cualitativas y cuantitativas y con 15 años de docencia universitaria en carreras de ciencias sociales, arte y gestión cultural. Doctora en Estudios Americanos del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile y becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Actual integrante del Núcleo de Sociología del Arte y el Patrimonio FACSU-U. de Chile; miembro del Laboratorio Iberoamericano de Investigación y Desarrollo en Políticas Culturales; y Experta UNESCO para la Convención de Diversidad de Expresiones Culturales.

*La dirección se reserva el derecho de modificar el equipo docente, si fuera necesario, para garantizar el nivel de calidad y categoría profesional.

Entidades colaboradoras

Secretaría General Iberoamericana



Secretaría General
Iberoamericana

Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Entidades promotoras

Fundació Universitat de Girona: Innovació i Formació



Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la UdG



Organización de Estados Iberoamericanos



